

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de Viedma, a los 17 días del mes de agosto de 2023, siendo las 11:00 hs., en la sede de la Dirección de Compras, Ventas y Contrataciones del Poder Judicial, sita en calle Laprida N° 292, se procede a la apertura de los sobres del CONCURSO DE PRECIOS N° 020/23, llevado a cabo para la ADQUISICIÓN DE CARPETAS LEGAJO CON DESTINO AL MINISTERIO PÚBLICO.

Con la presencia de la Directora Subrogante de Compras, Ventas y Contrataciones, Cra. Virginia Chazarreta y la Secretaria de Actas, Srta. Ximena Reschke.

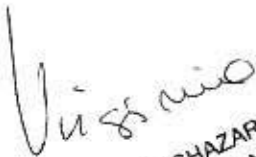
Personas ajenas a la institución: Sr. Leonardo Vercesi.

Iniciado el Acto de Apertura resultó:

OFERTA Nro. 1: MINIGRAF S.R.L., cotiza la totalidad de los renglones por la suma de PESOS UN MILLÓN SETECIENTOS SESENTA Y UN MIL CN 00/100 (\$1.761.000,00), agrega pagaré de garantía por la suma de \$ 17.610,00, sellado del Pliego y del Pagaré, Certificado Único de Libre Deuda, Declaración Jurada correspondiente a la Ley L Nro. 3550, Constancia de Inscripción en AFIP y en la Agencia de Recaudación Tributaria de la Provincia de Río Negro, documentación de la empresa, una muestra del producto ofrecido e indica que se encuentra inscripto en el Registro de Proveedores.

OFERTA Nro. 2: SR. LEONARDO VERCESI, cotiza la totalidad de los renglones por la suma de PESOS UN MILLÓN SESTECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CON 00/100 (\$ 1.774.000,00), agrega pagaré de garantía por la suma de \$ 19.210,00, Certificado Único de Libre Deuda, Declaración Jurada correspondiente a la Ley L Nro. 3550, Constancia de Inscripción en AFIP e indica que se encuentra inscripto en el Registro de Proveedores.

No habiendo otro asunto que tratar ni observaciones que asentar, siendo las 11:10 hs., leída y ratificada la presente, se da por finalizado el acto firmando los presentes para constancia.-


Cra. VIRGINIA V. CHAZARRETA
DIRECTORA SUBROGANTE
de Compras, Ventas y Contrataciones
ADMINISTRACIÓN GENERAL
PODER JUDICIAL DE RIO NEGRO


C.U.I.T. 20-20427287-6
Leonardo G. Vercesi
PATAGONIA COMERCIAL


XIMENA NATALIA RESCHKE
Subdirectora Subrogante
de Compras y Contrataciones de Órgano Público
ADMINISTRACIÓN GENERAL
PODER JUDICIAL DE RIO NEGRO